56-48-9.

Quito, 09 de agosto del 2016

Señora Mery Alexandra Ortiz Cevallos Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en la Cláusula Quinta.- Nombramientos, de la escritura de constitución de la compañía MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA., otorgada el 03 de agosto del 2016, ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito, Doctora Grace López Matuhura, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 09 de agosto del 2016, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Srta. Ana Maribel Ruiz Rojas

C.C.: 100242888-4

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía **MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA. LTDA.** Quito, 09 de agosto del 2016.

8ra. Mery Alexandra Ortiz Cevallos

C.C.: 100159324-1





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40522
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13493
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISERVICIOS-PUNTOPLUS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ CEVALLOS MERY ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1001593241
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3456 DEL 09/08/2016.- NOT. 20 DEL 03/08/2016 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. OHANNA EZZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DE LA COMPANION DE LA COM

Malea A so winds of Dieseral